

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

35077 *Anuncio de la Dirección General de Carreteras, por el que se someten a información pública los Mapas Estratégicos de Ruido (2.ª fase) de diversos tramos de la Red de Carreteras del Estado en régimen de concesión.*

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Directiva 2002/49/CE sobre Evaluación y Gestión del Ruido Ambiental, esta Dirección General de Carreteras ha resuelto:

1.º probar provisionalmente los Mapas Estratégicos de Ruido (2.ª fase), en las carreteras de la Red del Estado en régimen de concesión que se relacionan en el punto 2.º

2.º Someter a información pública los Mapas Estratégicos de Ruido (2.ª fase) de las carreteras de la Red de Carreteras del Estado en régimen de concesión siguientes:

AP-1: Burgos - Armiñón, AP-2: Zaragoza - Mediterráneo, AP-4: Sevilla- Cádiz, AP-51: AP-6: Conexión con Ávila, AP-6: Villalba - Villacastín - Adanero, AP-66: León - Campomanes, AP-68: Bilbao-Zaragoza, AP-7: La Jonquera - Salou, AP-7: Tarragona - Alicante, AP-7: Alicante - Cartagena, AP-7: Málaga - Guadiaro, AP-9: Ferrol - Frontera Portuguesa, M-12: Eje Aeropuerto, R-3: Madrid - Arganda del Rey, R-5: Madrid - Navalcarnero

Durante un período de dos meses, contado a partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado, dichos documentos podrán ser examinados por las personas que lo deseen al objeto de formular las correspondientes observaciones. Los Mapas Estratégicos de Ruido de las citadas carreteras estarán disponibles en la siguiente dirección de Internet: <http://webaux.cedex.es/egra/>

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.

Madrid, 30 de julio de 2014.- El Director general de Carreteras. Fdo.: Jorge Urrecho Corrales.

ID: A140049615-1